



**FORMALIZA POSTULACIONES
INADMISIBLES EN EL MARCO DE LOS
CONCURSO PÚBLICOS DEL FONDO
NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y
LAS ARTES, ÁMBITO NACIONAL DE
FINANCIAMIENTO, EN LAS LÍNEAS QUE
INDICA, CONVOCATORIA 2019**

EXENTA N° 1057 27.08.2018

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y su reglamento; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en las Resoluciones Exentas N° 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486 y 487, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueban bases de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito nacional de financiamiento, convocatorias 2019, en las líneas de Centenario Nemesio Antúnez, Artes escénicas, Artes de la visualidad, Formación, Artesanía, Arquitectura, Infraestructura cultural y Diseño.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado que tiene por objeto colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3° numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 28 de la ley N° 19.981, creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes, con exclusión de aquellas materias cubiertas por las leyes N° 19.227, de Fomento del Libro y la Lectura, 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y 19.981, sobre Fomento Audiovisual.

Que la ley N° 21.053, que aprueba presupuesto para el Sector Público del año 2018 y el Decreto Supremo N° 432, de 2018, que modifica presupuesto vigente, contempla en su partida 29, capítulo 01,

programa 02, subtítulo 24, ítem 03, asignación 097, glosa 06, recursos para el financiamiento de dicho Fondo.

Que conforme lo anterior, se convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito nacional de financiamiento, convocatorias 2019, en las líneas de Centenario Nemesio Antúnez, Artes escénicas, Artes de la visualidad, Formación, Artesanía, Arquitectura, Infraestructura cultural y Diseño, las cuales fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas N° 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486 y 487, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que de conformidad a las bases de los concursos referidos, la Secretaría del Fondo revisó las postulaciones recepcionadas, certificando la inadmisibilidad de aquellas que no cumplieran con los requisitos dispuestos en ellas, según consta en certificado de fecha 16 de agosto de 2018.

Que dado lo anterior, resulta necesario dictar el acto administrativo que formalice la inadmisibilidad de las postulaciones señaladas, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALÍZASE la declaración de inadmisibilidad de las siguientes postulaciones en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito nacional de financiamiento, convocatoria 2019, en las líneas que se indican, por los fundamentos que a continuación se señalan:

Línea de Centenario Nemesio Antúnez

Folio	Título	Responsable	Fundamento
488317	De manteles a volantes; una cita con Nemesio	Luz Veronica Muñoz Zuñiga	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$7.800.786.- y contempla \$160.000.- para imprevistos)
488648	TALLERES DE GRABADO Balmaceda Arte Joven Valparaíso - RM - Biobío	Corporacion Cultural Balmaceda Doce Quince	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de talleres (como aparece indicado en la formulación del proyecto), en circunstancias que la línea tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de creación y/o producción, investigación y difusión que se enmarquen en el Centenario de Nemesio Antúnez, potenciando su figura en todas sus facetas artísticas y que correspondan a uno o más ámbitos de FONDART.
502949	Homenaje Vivo a Nemesio en la Araucanía Andina	Jenia Montserrat Jofre Canobra	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de talleres (como aparece indicado en la formulación del proyecto), en circunstancias que la línea tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de creación y/o producción, investigación y difusión que se enmarquen en el Centenario de Nemesio Antúnez, potenciando su figura en todas sus facetas artísticas y que correspondan a uno o más ámbitos de FONDART.
503699	¡Despierta... Nemesio despierta! 2019	Víctor Rene Maturana Leighton	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación denominados "Propuesta creativa" y "Maqueta, pilotos, demos o soportes de difusión", en su lugar acompaña una "Carta de Compromiso Espacio de Exhibición" del Centro Cultural Lautaro y una "Carta de Compromiso Espacio de Exhibición" del Sistema de Bibliotecas SIBUPLA de la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso respectivamente, los cuales no cumplen con los requisitos establecidos para los antecedentes obligatorios mencionados.



Línea de Artes escénicas

Folio	Título	Responsable	Ámbito - Modalidad - Submodalidad	Fundamento
476152	Festival de circo teatro de John Paulino El Magnifico	John Paulina Peña Guerrero	Artes Circenses - Creación - Creación y producción o Sólo producción	(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto contempla la realización de un festival, por su parte, la modalidad elegida corresponde a Creación y Producción o Sólo Producción, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de creación y producción o sólo producción de una obra. (ii) Los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Propuesta creativa" y "Propuesta de dirección", no se adjuntan de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. Así, no se adjunta un texto o guión, una composición o estructura de obra ni la visión y metodología de dirección de autor. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
488036	Mestizo	Cristian Eduardo Arce Gatica	Artes Circenses - Creación - Creación y producción o Sólo producción	La submodalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la submodalidad Creación y Producción o Sólo Producción no permite postular a los creadores o artistas con más de 6 años de trayectoria, por su parte, el responsable del proyecto supera dichos los años de trayectoria en el rol en el cual postula.
489502	TRASHUMANCIA de Los Hermanos Silva	Centro Cultural y Social Cirquina	Artes Circenses - Creación - Creación y producción o Sólo producción	La submodalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la submodalidad Creación y Producción o Sólo Producción no permite postular a los creadores o artistas con más de 6 años de trayectoria, por su parte, el responsable del proyecto supera dichos los años de trayectoria en el rol en el cual postula.
479396	1,2,3,4,5 ...y 6 por el Cometa Feliz	Rocio Alejandra Caceres Borlando	Danza - Creación - Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$24.910.799.- y contempla \$1.186.228.- para imprevistos)
492221	Obra de Danza Abuela Medicina	Hans Eduardo Schuster Guzmán	Danza - Creación - Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto solamente señala que el declarante es "titular de los derechos de autor y/o conexos sobre todas y cada una de las obras que serán presentadas en el evento a ser expuesto Abuela Medicina", y que "exime de cualquier responsabilidad a la organización del evento", sin individualizar expresamente las obras a las que se refiere ni a la organización receptora. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Propuesta creativa" no se adjunta de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala temática, el uso del espacio ni duración de la composición coreográfica. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
492386	Vestigio Dorado : exploraciones	Kevin Andre Magne Tapia	Danza - Creación -	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases



	antropológicas sobre un cuerpo hackeado		Creación y producción o Sólo producción	del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$23.401.317.- y contempla \$500.000.- para imprevistos).
480607	Ja Jamlet, una tragedia para la risa	Freddy Alex Huerta Sierra	Teatro - Creación - Creación y producción o Sólo producción	La submodalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la submodalidad Creación y Producción no permite postular a los creadores o artistas con más de 10 años de trayectoria, por su parte, el responsable del proyecto supera dichos los años de trayectoria en el rol en el cual postula.
489346	Barba Azul	Karla Alejandra Rojas Espinoza	Teatro - Creación - Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Propuesta creativa" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala avance de texto dramático, construcción de personajes, espacio y posible desenlace. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
491466	La Traviata - Teatro Municipal de Viña del Mar	Corporación Cultural de Viña del Mar	Teatro - Creación - Creación de Trayectoria	No se acompaña el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de Relevancia" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, se adjuntan dos documentos, pero estos no acreditan la trayectoria del responsable del proyecto, la Corporación Municipal de Viña del Mar, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, esto es, cartas de recomendación, registro de participación en bienales o certámenes, registro de reconocimientos y premios entre otros. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
499249	Tryo Teatro Banda presenta Magallanes	Corporación Cultural Matucana Cien	Teatro - Creación - Creación y producción o Sólo producción	La submodalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la submodalidad Creación y Producción o Sólo Producción no permite postular a los creadores o artistas con más de 10 años de trayectoria, por su parte, el responsable del proyecto supera dichos los años de trayectoria en el rol en el cual postula.
503872	El disfraz de la paloma	José René Muñoz Astorga	Teatro - Creación - Creación de Trayectoria	(i) No se acompaña el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, en su lugar se adjunta una carta de la Corporación Municipal de Rancagua comprometiéndose a presentar el proyecto en liceos municipales. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Propuesta creativa", no cumple con los requisitos exigidos por las Bases del Fondo, no permite vislumbrar la estructura, estilo y/o lenguaje escénico a representar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, no es posible distinguir el porcentaje solicitado para financiar imprevistos, ya que el postulante los incluye en un solo ítem global de gastos operacionales, y esta línea permite destinar sólo un 2% de la



				solicitud presupuestaria para imprevistos (la solicitud es por \$6.678.000.- y contempla \$2.100.000.- para "contratación del equipo, imprevistos y pasaje" de acuerdo a la descripción del gasto hecha por el postulante).
493087	Exposición Archivo Sergio Vodanovic	Viviana María Pinochet Cobos	Artes Circenses, Danza y Teatro - Difusión	La Modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Difusión, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de visibilización pública de las distintas disciplinas de artes escénicas en medios de comunicación, señalando expresamente que "esta modalidad no financia proyectos de circulación de obras", por su parte, el proyecto postulado consiste en realizar una exposición itinerante de la obra en distintas regiones del país.
476497	"Proyecto de investigación Continente"	Etienne Marcos Olivares Vandoorne	Teatro - Investigación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" de Daniela Baeza Jofré, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, dicha carta no se encuentra firmada por la integrante mencionada. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
478569	Mecenazgo: propuestas para una efectiva vinculación de los artistas escénicos con el sector privado en Chile	Verónica Andrea Tapia Courbis	Teatro - Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$17.262.086.- y contempla \$400.000.- para imprevistos).
479355	Los imaginarios del golpe de estado en el teatro chileno en la conmemoración de los 40 años	Inés Margarita Stranger Rodríguez	Teatro - Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$12.605.897.- y contempla \$400.000.- para imprevistos).
486845	Cartografía crítica de la pedagogía vocal en el inicio y desarrollo de los teatros universitarios en Chile (1941-1973)	Luis Andrés Aros Sánchez	Teatro - Investigación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no se encuentra firmado por el emisor respectivo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
487911	Diseño de un prototipo de herramientas de evaluación de la experiencia estética para fines pedagógicos en el ámbito de las artes escénicas	Milena Rebeca Grass Kleiner	Teatro - Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$17.314.334.- y contempla \$500.000.- para imprevistos).
497971	"La Noche de San Juan" Autor Carlos Guzmán C.	María Soledad Pérez Peña	Teatro - Investigación	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Avance de la investigación propuesta" y "Marco teórico y discusión bibliográfica" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, en su lugar se adjuntan dos archivos para ambos documentos pero estos corresponden a una imagen portada de libro y a un documento con links que no cumplen con lo exigido por las bases del



				concurso. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
475343	Festival Trashumantes	Fundación Trashumantes	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$49.761.086.- y contempla \$1.050.000.- para imprevistos).
487696	Festival de Teatro Invierno, Lebu 2019	Gastón Arturo Neira Zárate	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Respaldo de selección del Evento" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no indica el modo en que se realizará la selección de los artistas, programación de las obras y el montaje del Festival o Encuentro o Muestra, en su lugar, los documentos adjuntos se limitan a presentar a la Compañía y las obras presentadas por la misma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
489376	5to Festival de Teatro de Mujeres Gesta	Paula Alejandra Céspedes Vergara	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$28.882.465.- y contempla \$1.007.736.- para imprevistos).
492952	Festival Nacional e Internacional Cultural Activo Urbano	Rubén Alejandro Parra Garretón	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$44.189.386.- y contempla \$2.100.000.- para imprevistos).
501613	Festival Comunitario del Teatro al Sur del Sur	Sandra Marina Alvarado González	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$37.881.110.- y contempla \$1.500.000.- para imprevistos).
504122	8 Festival de Teatro Latinoamericano, Panguipulli 2019	Patricio Marcelo Medina Cárdenas	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante declara en el Formulario Único de Postulación que el proyecto comprende la exhibición en un lugar físico, ante lo cual debe acompañar el documento obligatorio.
508291	Festival de Artes Escénicas Matices de Ilusión	Agrupación de Teatro Matices	Artes Circenses, Danza y Teatro - Organización de festivales, encuentros y muestras	(i) El proyecto no fue enviado dentro del plazo establecido. En efecto, el plazo establecido en base vencía el día 18 de julio, sin embargo el postulante envió su postulación física el día 20 de julio, según consta en la fecha de envío estampada en el sobre por la oficina de correos de origen. (ii) El proyecto enviado en soporte material no cumple con las formalidades indicadas en las bases del concurso. En efecto, el postulante sólo adjunta 2 copias del proyecto, lo que no cumple con lo exigido en las bases del concurso, que indica que se deben presentar 3 copias del



				<p>proyecto con todos sus antecedentes.</p> <p>(iii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Presupuesto general del proyecto" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso, por cuanto no indica los porcentajes que representa cada ítem respecto del total. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.</p>
--	--	--	--	--

Línea de Artes de la visualidad

Folio	Título	Responsable	Ámbito - Modalidad - Submodalidad	Fundamento
476379	Mixturas: Álvaro Hoppe + Pía Barros - Imagen y Palabra - Miradas Mixtas de las Luchas Feministas	Álvaro Rodrigo Hoppe Guiñez	Fotografía - Creación - Creación de Trayectoria	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, las bases exigen como mínimo dos documentos para este ítem, sin embargo, sólo se adjunta un documento (una plana), el cual no contiene cartas de recomendación, registro de participación en bienales o certámenes relevantes, registro de reconocimientos y premios u otros. El documento adjunto, sólo es una breve reseña de los dos integrantes del proyecto. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
482613	Proyecto de Identidad Global- "Opera Pacífica"	Pablo Ignacio Zuleta Zahr	Fotografía - Creación - Creación de Trayectoria	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, se exige un mínimo de dos documentos para este ítem, cartas de recomendación, registro de participación en bienales o certámenes relevantes, registro de reconocimientos y premios, entre otros, sin embargo, sólo se adjunta un documento de apoyo y difusión al proyecto por parte de la Escuela Uno San Agustín de Talca. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
488310	Proyecto Dialogo, Retrato Literario Indígena	Alvaro De La Fuente Farré	Fotografía - Creación - Creación de Trayectoria	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$42.889.445.- y contempla \$1.060.286.- para imprevistos)
489464	Orígenes olvidados	Artzai Jauregui Solano	Fotografía - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$4.369.990.- y contempla \$150.000.- para imprevistos)
495743	Pescadores Australes: La fiebre de la centolla	Alfredo Patricio Pourailly De La Plaza	Fotografía - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$24.312.769.- y contempla \$1.000.000.- para imprevistos)
498966	22:40 pm. Publicación para colección editorial	Tatiana Beatriz Alfaro Chávez	Fotografía - Creación - Creación y	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante



	de ediciones la Visita		Producción	solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$6.158.800.- y contempla \$200.000 .- para imprevistos)
499141	Cazadores de la Luz II	Leon Agustin Vergara Portales	Fotografía - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$24.705.546.- y contempla \$500.000 .- para imprevistos)
501811	El Paisaje es el Rostro. Retratos de Escritores Chilenos.	LOM ediciones	Fotografía - Creación - Creación de Trayectoria	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, se exigen como mínimo dos documentos que señalen que el responsable del proyecto cuenta con la trayectoria en el rol en el cual postula, pero los documentos adjuntos acreditan la trayectoria y relevancia de un tercero, el cual no se indica ni siquiera como parte del equipo de trabajo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
503686	Old Way	Yuri Rodolfo Alvarez Burlando	Fotografía - Creación - Creación y Producción	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el postulante indica que realizará la actividad de difusión en establecimientos escolares en colegios privados, en circunstancias que ésta debe efectuarse en establecimientos escolares de la educación pública o en comunidades cercanas a éstos. Así, en este aspecto el proyecto postulado no se ajusta al objetivo de la línea elegida. (ii) No se adjuntan el Antecedentes de Evaluación Obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, los dos documentos presentados no corresponden a los compromisos de espacios y/o exhibición que el postulante señala que realizará en 5 distintas ciudades (En España, Madrid y Barcelona, y en Italia, Montalsino, Tirano y Sondrio). Además, los mismos dos documentos mencionados, no cuentan con la firma del emisor respectivo. Al respecto, las bases del concurso establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
476480	Geografía emocional	Juan Miguel Castillo Diaz	Artes Visuales - Creación - Creación de Trayectoria	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$58.980.739.- y contempla \$3.000.000 .- para imprevistos)
478679	Mural y Memoria de la Estación de Trenes de Curicó	Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó	Artes Visuales - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión en establecimientos escolares. Así, dentro de los gastos solicitados se incluye un ítem correspondiente a "Registro audiovisual", el que de acuerdo a la formulación de la actividad en establecimientos escolares, registrará la visita de los alumnos. Al respecto, las bases señalan expresamente que "dicha



				actividad no podrá ser financiada con recursos del Fondo".
484819	AFPUNMAPU: memoria de los cuerpos en la última frontera	Paula Javiera Baeza Pailamilla	Artes Visuales - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$11.625.322.- y contempla \$500.000.- para imprevistos)
486566	Leña, Maleza y Otras Hierbas	Rosario Ateaga Abogabir	Artes Visuales - Creación - Creación y Producción	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de residencias para artistas en Castro, Chiloé, en circunstancias que la modalidad de Creación tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de creación y producción que consideren las acciones que involucran el proceso creativo, tales como investigación para la creación, experimentación, conceptualización teórica y práctica, diseño y preparación, como también todos los elementos que impliquen la materialización de una obra o serie de obras y que involucre un proceso creativo de carácter inédito, lo cual no contempla la realización de residencias si no tienen por objetivo principal y final la creación.
495696	Hiatus: violencia y olvido en la memorias y contramemorias postdictatoriales en el Cono Sur	Patricio René Arriagada Veyl	Artes Visuales - Creación - Creación y Producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$24.362.374.- y contempla \$1.000.000.- para imprevistos)
501798	Ejercicios de Palimpsestos	Fernanda Paz López Quilodran	Artes Visuales - Creación - Creación y Producción	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no indica el plazo de duración de la autorización. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502445	Bosque Mar. Escultura Pública para Colcura en la Comuna de Lota	Fundación ProCultura	Artes Visuales - Creación - Creación de Trayectoria	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, se exigen como mínimo dos documentos que señalen que el responsable del proyecto y el equipo de trabajo cuenta con la trayectoria en el rol en el cual postulan, cartas de recomendación, registro de participación en bienales o certámenes relevantes, registro de reconocimientos y premios, entre otros, sin embargo, los documentos adjuntos se refieren al trabajo de una de las integrantes del equipo de trabajo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
495709	Cinco Lugares para Recordar	Pedro Lacerda Talarico	Nuevos Medios - Creación - Creación y Producción	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Compromisos de exhibición y/o difusión" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, se adjunta un documento en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple. Al respecto, las bases disponen expresamente que "los antecedentes obligatorios deberán ser presentados en idioma español. Los documentos obligatorios presentados en



				otro idioma, y que no se encuentren acompañados por traducción, serán considerados como no presentados".
500303	Los Deseos de Los Excluidos	Roery Valeria Herrera Valenzuela	Nuevos Medios - Creación - Creación y Producción	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (video-ensayo) planteado por la postulante en la formulación del proyecto no corresponde al objetivo de este fondo, sino más bien al Fondo de Fomento Audiovisual.
479629	Una nueva mirada a las fotografías de Martin Gusinde desde sus diarios personales	Francisco Osorio Gonzalez	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, se adjunta en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple. Al respecto, las bases disponen expresamente que "los antecedentes obligatorios deberán ser presentados en idioma español. Los documentos obligatorios presentados en otro idioma, y que no se encuentren acompañados por traducción, serán considerados como no presentados".
482859	Reedición bilingüe catálogo exposición "handle with care - mujeres artistas en Chile 1995 - 2005"	María Soledad Novoa Donoso	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$18.684.446.- y contempla \$800.000.- para imprevistos)
486788	Caguach, la isla de la devoción	Hugo Guillermo Ángel Gómez	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos para 3 exposiciones, una en Chiloé-Castro MAM Chiloé y dos en Santiago: Centro Cultural Las Condes y Museo Arte Precolombino, en circunstancias que la modalidad Difusión entrega financiamiento total o parcial para proyectos de visibilización pública de la o las disciplinas de las artes de la visualidad en medios de comunicación, como: catálogos, publicaciones impresas, revistas especializadas, desarrollo de prensa, piezas audiovisuales, radio y web, entre otros medios de comunicación, que considere un plan de difusión, lo cual no contempla exposiciones.
488072	MEMORIAS ESCÉNICAS - Fotografías de Mario Vivado	Mario Alberto Vivado Portales	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos para 3 exposiciones, una en la Galería Arcos de Viña del Mar, Valparaíso y dos en Santiago en la Galería Foto Arcos de la Comuna de Santiago, y en La Corporación Cultural de Las Condes, en circunstancias que la modalidad de difusión entrega financiamiento total o parcial para proyectos de visibilización pública de la o las disciplinas de las artes de la visualidad en medios de comunicación, como: catálogos, publicaciones impresas, revistas especializadas, desarrollo de prensa, piezas audiovisuales, radio y web, entre otros medios de comunicación, que considere un plan de difusión, lo cual no contempla exposiciones.
495941	FullFrame	Productora Audiovisual Mandala Films Limitada	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$19.373.809.- y contempla \$886.645.-



				para imprevistos)
497248	Manos de mujer	Jorge Luis Cano Delgadillo	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$19.049.861.- y contempla \$927.162.- para imprevistos)
499738	La Imagen Que Falta	Pablo Maximiliano Ochoa Concha	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Difusión	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" de Pasmí Iparraguirre Rivera, de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, dicha carta no se encuentra firmada por la integrante mencionada. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
476193	Brujos del sur: Misterios en Chiloé	Pablo Andres Lopez Aravena	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$17.729.812.- y contempla \$844.272.- para imprevistos)
477893	Concurso Universitario Arte Joven, a diez años de su primera muestra (2009-2019)	Corporacion Cultural Balmaceda Doce Quince	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Exposiciones, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para la producción de proyectos de exhibición, nacionales o internacionales, que se incluyan en la programación de espacios tales como salas de exposición, museos, etc., mientras que el proyecto postulado consiste en la realización de un concurso cuyo resultado será la premiación y exhibición de las obras ganadoras.
479338	"Suiti"	Magdalena Correa Larraín	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Maquetas, pilotos, planos, demos o soportes gráficos" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, la postulante señala en la formulación del proyecto que, la exposición de la obra se realizará en el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago y en el Museo Regional de Rancagua, y acompaña el documento obligatorio mencionado solo respecto del Museo de Santiago y no el de Rancagua, siendo este necesario para cada uno de los espacios propuestos.
481974	ESCULTURAS EN DOS DIMENSIONES en centros culturales municipales de la Región Metropolitana.	Ernesto Manuel Holman Grossi	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Propuesta de mediación" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un documento pero este no indica una propuesta de mediación y/o educación para fomentar el desarrollo de formación de públicos, en su lugar adjunta una carta de compromiso para realizar una actividad en el Colegio Artístico Sol del Illimani de La Florida. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
482064	Chile en pinceladas, un recorrido a su cultura, territorio e idiosincrasia en técnicas de artes	Leonor Carolina Medina Zuñiga	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por



	visuales			\$33.304.955.- y contempla \$3.300.000.- para imprevistos)
484006	Parque de luz	Juan Cristóbal Ferrer Saavedra	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$48.565.562.- y contempla \$1.000.000.- para imprevistos)
486439	Espacio Nengn	Claudia Janett Escobar Gutierrez	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$32.200.000.- y contempla \$2.500.000.- para imprevistos)
488486	The Enemy - Una experiencia inmersiva donde la Realidad Virtual&Inteligencia Artificial intersecta con la narración de historias.	Pablo Antonio Montenegro Terán	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un documento, sin embargo, en éste no se identifica a la persona que lo otorga, así como tampoco contiene la firma del emisor respectivo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
491266	Huella de Mujeres: Marca Registrada	Rosita Amalia Ayress Moreno	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$16.001.443.- y contempla \$1.000.000.- para imprevistos)
492425	"Frida Blum, una fotógrafa del sur"	Bárbara Beatriz Scheel Aliaga	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Maquetas, pilotos, planos, demos o soportes gráficos" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, la postulante señala que la exposición de la obra se realizara en el Museo de exploración R.A. Philippi, acompañando el documento mencionado, pero con respecto a la exposición en Casona Cultural de Malalhue, la exposición en Cefam Dr. Jorge Sabat, la exposición en el Cefam Las Animas en Valdivia, la exposición Museo Histórico y Arqueológico Arturo Möller en Panguipulli y la exposición Centro Cultural y comunitario Casona El Llolly en la galería San Marcos de Arica, no se acompaña el documento obligatorio referido, siendo este necesario para cada uno de los espacios propuestos. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
494202	Postales de Hielo: Itinerancia Nacional Exposición Fotográfica	Alfredo Patricio Pourailly De La Plaza	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$35.756.653.- y contempla \$2.500.000.- para imprevistos)
494728	Dámaso Ogaz transformar la vida, cambiar la sociedad. Exposición en Museo de Artes Visuales	María Soledad Novoa Donoso	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$18.024.924.- y contempla \$1.000.000.-



				para imprevistos)
500193	Bitácora Visual al Cabo de Hornos por Chile parte1	Alejandra Margarita Huerta Ramos	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Maquetas, pilotos, planos, demos o soportes gráficos" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante señala en la formulación del proyecto que, la exposición de la obra se realizará en cuatro espacios, pero solo adjunta la maqueta de la exhibición de uno de ellos de manera específica, Salas de Arte Collahuasi, y no el de las Salas de Arte del Centro Cultural Palace, Salas de Arte del Museo de Sitio Castillo en Niebla y Salas de Arte del Museo Regional de Ancud, siendo el documento obligatorio referido, necesario para cada uno de los espacios propuestos.
500690	4 artistas constructivos actuales	Fundación Gustavo Poblete - Arte Constructivo	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Exposiciones	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$8.228.662.- y contempla \$500.000.- para imprevistos)
485517	CARLOS ORTÚZAR: Del centro al margen. Rescate e investigación de documentos para la comprensión y reflexión de obra.	Marcela Irene Ilabaca Zamorano	Investigación - Artes Visuales	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$17.892.893.- y contempla \$500.000.- para imprevistos)
489000	Organización documental del Archivo Camilo Mori	Pedro Maino Swinburn	Investigación - Artes Visuales	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$17.992.768.- y contempla \$800.000.- para imprevistos)
480109	Retratos de la lucha femenina contra la Dictadura. Archivo fotográfico de la participación política de mujeres Kena Lorenzini 1983-1990	Cynthia Pamela Shuffer Mendoza	Investigación - Fotografía	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante acompaña una cesión, pero el documento no consta en instrumento público o privado autorizado ante Notario, ni tampoco señala su inscripción en el registro del Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
493890	Catálogo fotográfico del patrimonio Cultural-Natural Endémico de Chile	Brayan Eberth Zambrano Gomez	Fotografía - Investigación	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Avance de la investigación propuesta" y "Marco teórico y discusión bibliográfica" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta como "Avance de la investigación propuesta" tres imágenes, sin señalar la hipótesis y metodología del proyecto. Como "Marco teórico y discusión bibliográfica", adjunta más de un documento, los que en conjunto exceden el máximo permitido por bases esto es, 10 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
497084	Digitalización, conservación y ordenación del archivo fotográfico	Leonardo Julio Infante Vásquez	Fotografía - Investigación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Avance de la investigación propuesta" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En

	de Leonardo Infante			efecto, el postulante adjunta un documento sólo con imágenes y otro documento con links, los cuales no se permiten adjuntar a documentos obligatorios según las bases. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
497094	Sobrevivencia de tecnologías ancestrales en los oficios de la isla de Chiloé.	Carla Andrea Motto Tejada	Fotografía - Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$10.941.964.- y contempla \$500.000.- para imprevistos)
489811	Amacromo	Maximiliano Jesus Hernandez Meneses	Nuevos Medios - investigación	(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad de Investigación otorga financiamiento total o parcial a proyectos de investigación que fomenten el estudio, análisis e investigación respecto de una serie de materias, mientras que el proyecto postulado tiene por objeto el desarrollo de una plataforma digital de coleccionismo, para apoyar a ilustradores y artistas dándoles visibilidad y permitiéndoles generar ingresos extra. (ii) No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Avance de la investigación propuesta" y "Marco teórico y discusión bibliográfica" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un documento para cada ítem, pero estos exceden el máximo permitido por las Bases del Fondo, esto es, 15 y 10 páginas respectivamente. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
502340	Flener	Raúl Francisco Labra Urzúa	Nuevos Medios - investigación	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad de Investigación otorga financiamiento total o parcial a proyectos de investigación que fomenten el estudio, análisis e investigación respecto de una serie de materias, mientras que el proyecto postulado pretende financiar el desarrollo y puesta en marcha de una aplicación que servirá posteriormente como medio de recopilación de información.
481513	INCOGNITUM: Circunnavegaciones Contemporáneas	Fundación Movimiento Sur	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Organización de festivales y encuentros	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$49.221.062.- y contempla \$2.000.000.- para imprevistos)
497798	ARTEHIV - Arte&Condom	Aline da Fonseca Andrade	Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios - Organización de festivales y encuentros	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Respaldo de selección del Evento" y "Registro de prensa, audiovisual y visual de las propuestas" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, se adjuntan diferentes capturas de pantalla con texto en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple. Al respecto, las bases disponen expresamente que "los antecedentes obligatorio deberán ser presentados en idioma español. Los documentos obligatorios presentados en otro idioma, y que no se encuentren acompañados por traducción, serán



				considerados como no presentados, por lo que la postulación será inadmisibles". Asimismo, no adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión", considerando que el proyecto contempla exhibición de la obra en un museo.
--	--	--	--	--

Línea de Formación

Folio	Título	Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
475671	Financiamiento Segundo Semestre Whitney Independent Study Program	Rocío Angélica Olivares Iriarte	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 4 de septiembre del 2018.
476770	Especialización Danza en Colegio del Cuerpo en Cartagena de Indias, Colombia	Gabriela Isidora Oyarzo Bozo	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación Efectiva o en Trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
479713	Me educó para enseñar mejor! Ecole internationale de théâtre de Jacques Lecoq (París, Francia).	Felipe Andrés Sepúlveda Vega	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación Efectiva o en Trámite" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación", se adjunta en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
479878	Formación teatral escuela Cabuía, Buenos Aires, Argentina.	Jose Oscar Espinoza Troncoso	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "Entradas para teatro", ítem no financiado por la presente línea.
480315	Pasantía predoctoral-Freie Universität Berlin	Daniel Alfredo González Ericas	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación Efectiva o en Trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
480598	Kalarippayattu: Viaje hacia origen del movimiento. Técnica y enseñanza de un entrenamiento físico tradicional	Javiera Alejandra Zeme Scala	Becas de Especialización	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que



				contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias.
480756	Diplomado en Mediación Cultural y Desarrollo de Públicos	Francisca Andrea Jaque Bustamante	Becas de Especialización	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (audiovisual-cine) planteado por la postulante en su resumen ejecutivo y declaración de intereses, no corresponde al objetivo de este Fondo, para ello existe el Fondo de Fomento Audiovisual.
481623	Residencia con Teatro de los Andes, Sucre, Bolivia.	Francisca Graciela Ovalle Ortega	Becas de Especialización	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias.
482569	Pasantía en company IGOR and MORENO	Fabio Alexis González Jorquera	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento no contiene el domicilio de la sede donde se imparten las clases, u otros datos que permitan individualizarla con claridad, es más, sólo se indica la ciudad de Londres como ubicación de la sede de la institución, así mismo, tampoco se individualiza el domicilio donde se realizarán las clases en Italia y Dinamarca. Al respecto, las mismas establecen que los documentos que no se encuentran conforme a las bases se considerarán como no presentados.
483859	Profundizando en el arte de las tablas	Anita Walesca Cabrera Faúndez	Becas de Especialización	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En su lugar se adjunta una ficha de postulación sin registro de su envío o recepción por parte de la institución, la cual tampoco señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, el proyecto contempla el inicio de la ejecución en el segundo semestre de 2019, de acuerdo al documento adjunto "Aceptación efectiva o en trámite" que en su título señala "Ficha de Postulación / II Semestre de 2018". Los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019.
484472	Formación de Maquinaria Escénica en Escuela Superior	Joakim Jeshua Ananda Rodríguez Morales	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria

	de técnicas de las artes del espectáculo.			deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 12 de septiembre del 2019.
484930	Pasantía: Introducción a la Técnica de Sanford Meisner para Directores y Actores	Catalina Lorena Stuardo Noguera	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de transferencia de conocimientos por un porcentaje superior al 1% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$2.315.343.- y contempla \$30.000.- para la actividad de transferencia de conocimientos)
485152	especialización maquillaje efectos especiales	Carla Alexa Jarufe León	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 1 de octubre del 2019.
485198	Continuidad Formación Instructora Yoga Integral	Macarena Consuelo Cid Olavarría	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
485726	Diplomado: Museos Museología, nuevos enfoques para la educación crítica	Javiera Paz Cádiz Pinares	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación, sólo se menciona una fecha estimada de inicio del curso (entre abril y agosto del 2019), período susceptible de superar el límite que señalan las Bases del Fondo para que los proyectos postulados a la primera convocatoria tengan principio de ejecución, con inicio entre los meses de enero a julio del 2019. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
486394	Diplomado en Estudios de las Comunicaciones en Concordia University, Montreal	Eduardo José Perez Infante	Becas de Especialización	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de término de la formación, sólo se indica un período esperado "Verano 2019", más una fecha límite "3 de septiembre, 2020". Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades



				lectivas con fecha 4 de septiembre del 2018.
486736	Diplomado de profundización en Dibujo	Roberto Luis Vargas Guevara	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. Así, en la formulación del proyecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad para la transferencia de conocimientos y en esta última solicita financiamiento.
487678	Diplomado en Visualización de Datos: Ver, entender y usar la información.	Luisa Fernanda Frigolett Caballero	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
487767	Programa de formación en Fibras y Tintes Naturales con enfoque local, sustentable y agroecológico.	María Belén Villavicencio Astete	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, los 2 documentos adjuntos por la postulante, no presentan firma del emisor respectivo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
488416	Postgrado Artes Contemporáneas Aplicadas	Daniela Andrea Labrin Jaña	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 20 de septiembre del 2018.
488420	Curso residencial de especialización en pintura y dibujo Schoolism House	Sofía Victoria Calderon Miller	Becas de Especialización	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias.
488436	Diplomado en Pedagogía teatral	Camila Camila Carmona Díaz	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no presenta firma del emisor respectivo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
488517	Arte y Salud: Herramientas de la Ecología de Sistemas Humanos para la prevención psico-social en Colbún y Linares	Sofía Patricia Bascuñán de la Cerda	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado



				inicia las actividades lectivas con fecha 15 de septiembre del 2018.
489670	Laboratorio de investigación para la creación de espectáculos de teatro Lambe Lambe	Natalia Simone Rammsy Sánchez	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
489902	Diploma de postítulo en Gestión Cultural	Magdalena Constanza Irarrazaval Espinosa	Becas de Especialización	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Aceptación efectiva o en trámite" y "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, la postulante adjunta documentos en blanco en cada archivo. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
490917	Magister en Educación Artística	Nicole Alejandra Aliste Carrasco	Becas de Especialización	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es de Especialización, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización tales como, diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento y pasantías, por su parte, el proyecto postulado consiste en cursar estudios de Magister, según se indica en el documento obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite", para ello existe la modalidad Postgrado.
491449	Flamenco interconectado	Patricia Andrea Zamorano Silva	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. Así, en la formulación del proyecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es parte de la actividad para la transferencia de conocimientos y en esta última solicita financiamiento.
491635	Residencia LIA Leipzig	Iván Javier Palmarola Sagredo	Becas de Especialización	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias.
492721	Formación profesional en el Centro de Artes de Circo Lomme (CRAC)	Sofía Natalia Cancino Silva	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
493028	Beca para	Erick Enrique	Becas de	No se adjunta el Antecedente de



	Diplomado de Postítulo en Archivística, Universidad de Chile	Figuroa Ortiz	Especialización	Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
493697	LABORATORIO DE FORMACION E INVESTIGACION La voz, la presencia y el trabajo con objetos	Ivy Andrea Reyes Rojas	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
493964	Diplomado en Gestión Cultural	Paola Andrea Carvajal Moreno	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido por el bases del concurso. En efecto, el archivo adjunto es sólo una constancia que certifica la realización de un curso por parte de la postulante y no cumple con que un tercero respalde la postulación y se refiera a las características de la oferta académica o formativa postulada, el perfil académico y/o profesional del postulante. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
494065	Diplomado en Archivística, Universidad de Chile	Christopher Antonio Sandoval Troncoso	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
494351	Formación de artes circense, Instituto de Artes Mauricio Kagel de la Universidad de San Martín. Buenos Aires, Argentina.	Mariane Andrea Valdés Gutierrez	Becas de Especialización	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la Línea de Formación tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero , que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante en el ámbito disciplinario en que se inscribe, por su parte, el proyecto postulado consiste en cursar estudios de pregrado, Licenciatura en Artes Escénicas Focalización Artes Circenses, según se indica en el documento obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite". (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
494974	Curso de Especialización en	Jorge Isaac Salinas Valero	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación



	Academia de Arte Realista Toronto, Canadá			efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento se adjunta en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple, además, tampoco señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
495320	cultura	Juan Pablo Albornoz Illanes	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el archivo adjunto es sólo una constancia que certifica la participación del postulante en el grupo folclórico "Pumillahue" y no es un documento que emane de un tercero respaldando la postulación y refiriéndose a las características de la oferta académica o formativa postulada, el perfil académico y/o profesional del postulante. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
495732	Especialización Escuela Superior de Artes Circenses	Adolfo Nicolás Palma Neira	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto es un "Certificado de frecuentación escolar años académicos 2018 / 2019", el cual sólo certifica que el postulante está inscrito como alumno regular de segundo año de la escuela ESAC, además no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
495804	Residencia Berlin - Institut für Alles Mögliche	Ignacio Barceló Carrillo	Becas de Especialización	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias. (ii) No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Aceptación efectiva o en trámite" y "Antecedentes de relevancia de la institución" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, los documentos se adjuntan en idioma diferente del español y no se acompañan traducciones simples. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
496981	Especialización en Expresión Corporal Dramática en Laboratorio Escuela, Barcelona	Ángela Valeria Chandia Bustamante	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre



				los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 1 de octubre del 2018.
497555	ESPECIALIZACION EN LAMPWORK, con JAVIERA YAÑEZ CORREAS, Artista del vidrio fundido, Buenos Aires, Argentina.	Inge Marlene Egger Ochsenius	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
497594	Especialización en técnicas físicas y actorales en Hindustan Kalari Sangham, Temple of Kalaripayattu & Ayurveda, Kerala, India.	Natalia Francisca Silva Valenzuela	Becas de Especialización	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento se adjunta en idioma diferente del español y no se acompaña traducción simple, aun cuando en la descripción se indica que se acompaña dicha traducción, esta no se adjunta. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
500877	Problemáticas del Archivo Teatral, Postmodernidad, Historia y Reescritura en el drama contemporáneo. Latinoamérica y Europa (1998-2010).	Pilar García Contreras	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "eventuales pagos de membresía, pago de inscripción a congresos", ítem no cubierto por este Fondo. Así mismo, solicita financiamiento para "eventual difusión para organización de charla o coloquio", ítem expresamente excluido de fondos por las bases del concurso.
501235	Especialización en Dirección de Arte - Escuela Internacional de Cine y Televisión EICTV Cuba	Carla Natalia Cari Correa	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 7 de octubre del 2019.
501588	Creando valor por medio del Diseño de Servicios	Marcela Beatriz Cabello Mora	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502100	Teatro en miniatura: La ruta	Gladys Solange Velozo Ramirez	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación



	del niño del cerro plomo			efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502113	Seminario de formación en vitral, técnicas de pintura sobre vidrio e intercambio profesional París, Francia.	María Vanessa Ruiz Paredes	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502155	Diploma de Postítulo en Archivística	Lorena del Pilar López Araya	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502172	Magister en Arte y Patrimonio. Perfeccionamiento académico para aportar al sector circense actual.	Tomas Alexander Diaz Calderon	Becas de Especialización	(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad Becas de Especialización tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización tales como, diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento y pasantías, por su parte, el proyecto postulado consiste en cursar estudios de Magister, para lo cual existe la modalidad Postgrado. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto es un "Certificado Alumno Regular", el cual no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502315	Performance Vocale - Pantheatre Royhart Paris	Carolina Giselle Manzano Fernández	Becas de Especialización	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de una residencia, en circunstancias que la línea tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo cual no incluye residencias.
502330	Especialización: laboratorio expresión corporal dramática	Rodrigo Alejandro Molina Uribe	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 1



				de octubre del 2018.
502522	Especialización integral en teatro musical, a través de la carrera de Actuación de teatro musical en AMDA (The American Musical and Dramatic Academy), Campus Nueva York	José Miguel Vargas Urrutia	Becas de Especialización	<p>(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.</p> <p>(ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto "Certificado alumno regular AMDA", señala que las actividades lectivas iniciaron con fecha 25 de junio del 2018. Los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019.</p>
502532	Maestro luthier para la creación/restauración de instrumentos musicales de cámara, folclóricos y patrimoniales	José Luis Becerra Lubies	Becas de Especialización	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante sólo adjunta un certificado de matricula para el semestre de invierno del 2018, el cual, además, no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación, la que de acuerdo a las bases, debe iniciar de enero a julio del 2019. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.</p>
502586	Diplomado en BIM Arquitectura	Denisse Macarena Delgado Cornejo	Becas de Especialización	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.</p>
502648	Finalización de estudios en "Curso de especialización en Ilustración para Publicaciones Infantiles y Juveniles"	Constanza Olea Bórquez	Becas de Especialización	<p>El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 26 de septiembre del 2018.</p>
502660	Continuidad de estudios Magíster Les Amériques Université Rennes 2, Francia	Paula Maribel Meza Brito	Becas de Especialización	<p>(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Especialización, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización tales como, diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento y pasantías, por su parte, el proyecto postulado consiste en continuar estudios de Magister, según se indica en el documento obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite", para lo cual existe la modalidad Postgrado.</p> <p>(ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, de acuerdo al Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en</p>

				trámite" la formación corresponde al año académico 2017-2018, en circunstancias que las actividades lectivas deben tener principio de ejecución de enero a julio del 2019.
502785	Especialización en Flamenco Escuela FlamencoDanza, Sevilla	Maricarmen Cortés Sordo	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 2 de septiembre del 2019.
502791	Perfeccionamiento de técnicas para elaboración de cuchillería artística y tradicional	Miguel Angel Aguilar Arriagada	Becas de Especialización	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de término de la formación. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Plan de estudios" no cumple con lo establecido por las bases del concurso, esto es, no indica el nombre y la descripción de las asignaturas, la metodología de enseñanza (clases presenciales, e-learning, entre otros), y datos relevantes que, a juicio del postulante, contribuyan a dar mayor información de las características del programa. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en el período de agosto del 2019.
502795	Seminario de perfeccionamiento en vitral técnica francesa vitral tradicional y grisalla. Atelier Mise au Verre, Paris, Francia.	Elizabeth Janina Balboa Oviedo	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503063	Postgrado en Ilustración Creativa EINA	Consuelo Moreno Donoso	Becas de Especialización	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 2 de octubre del 2018.
503101	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural (sede Puerto Montt).	Paula Andrea Arriet Fuentes	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503159	Curso Teórico	Erika Elizabeth	Becas de	No se adjunta los Antecedentes de

	Práctico de Flamenco Corporal y Musical, para Ser Aplicado con Alumnos de 3° a 6° Básico en Colegio "Algarrobito", Perteneciente a la Comuna de La Serena	Pollinger Sáez	Especialización	Evaluación Obligatorios "Aceptación efectiva o en trámite" y "Antecedentes de relevancia de la institución" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, en ambos casos se adjunta el documento "Carta compromiso" por parte de doña Yahima Gómez, sin su respectiva firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503190	Especialización en Procesos Fotográficos Históricos y Alternativos	Carlos Andrés Erics Godoy	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503376	Perfeccionamiento de técnicas para la elaboración de cuchillería artística y tradicional	Luis Alejandro Gustavo Contreras	Becas de Especialización	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en el período agosto del 2018.
503618	Diplomado en Gestión Cultural: una herramienta para el trabajo comunitario.	Nevenka Soledad Leiva Hurtado	Becas de Especialización	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos por las bases. Así, en la formulación del proyecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad para la transferencia de conocimientos y en esta última solicita financiamiento.
503633	Seminario de perfeccionamiento en vitral, técnicas de pintura sobre vidrio e intercambio profesional. Atelier Mise au Verre París, Francia	Paulina Estefanía Sandoval Michea	Becas de Especialización	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503852	Evaluación de Proyectos: Comunicación y Gestión Cultural	Carolina María Castro Calderón	Becas de Especialización	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.



				(ii) El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, la postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos por las Bases. Así, en la formulación del proyecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad para la transferencia de conocimientos y para esta última solicita financiamiento.
487263	Especialización en portes acrobáticos CRAC Lomme, Francia	Denisse Del Pilar Mena Apablaza	Becas de Especialización (Dúos Circenses)	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" del postulante Castillo Rebolledo, de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, según se señala en el documento obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de la postulante Mena Apablaza, las actividades lectivas inician con fecha 17 de septiembre del 2018 y de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019.
476790	Beca de Estudios Magister en Artes Visuales mención Pintura. Universidad de Chile.	Raúl Benjamín Donoso Ritchie	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos por las bases. Así, en la formulación del proyecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad para la transferencia de conocimientos y en esta última solicita financiamiento.
477237	Doctorado Digital Futures, Tongji University, Shanghai y pasantía Doctoral	Tomas Vivanco Larraín	Becas de Postgrado	(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en cursar estudios de Doctorado, en circunstancias que la modalidad postulada es Postgrado, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magíster) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Certificado de alumno regular" para el caso de continuidad de estudios.
477329	Máster Univ Valparaíso	Maria Alejandra Ponce Escudero	Becas de Postgrado	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos



				<p>que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. Además, no se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Certificado de alumno regular" para el caso de continuidad de estudios.</p> <p>(ii) El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 16 de agosto del 2018.</p>
478373	Financiamiento segundo año Magíster Arte y Patrimonio	Ricardo Andrés Valenzuela Ponce	Becas de Postgrado	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, en su lugar se adjunta un "Certificado de alumno regular", sin perjuicio de que este documento también es requisito de postulación para el caso de continuidad de estudios, este no supe el requisito del documento "Aceptación efectiva o en trámite", el cual debe indicar la fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Por otro lado, no se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Antecedentes de relevancia de la institución" de acuerdo con lo establecido por las bases del concurso. En efecto, solo se adjunta una imagen que señala acreditación universitaria, la cual, por si sola no se relaciona con la institución en cuestión y no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.</p>
480268	Máster en Teatro aplicado, Valencia	Consuelo Ignacia Zerené Harcha	Becas de Postgrado	<p>El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en octubre del 2019.</p>
480627	Solicitud de Beca Programa de Magíster en ciencias Humanas, mención Historia	Daniel Esteban Báez Trujillo	Becas de Postgrado	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto corresponde a un comprobante de pago de matrícula, el cual no cumple con señalar fecha (mes y año) de inicio y término de la formación y no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. Por otro lado, no se adjunta el documento "Certificado de alumno regular" para el caso de continuidad de estudios.</p>
480966	Estudios de Magíster en Danza Movimiento Terapia en la Universidad Autónoma de	Victoria de la Parra López	Becas de Postgrado	<p>El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre</p>



	Barcelona, Barcelona España			los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 15 de septiembre del 2018.
481613	Magíster en Gestión Cultural - Donald McLeod	Donald Roberto McLeod Bravo	Becas de Postgrado	(i) El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (Lectura y escritura) planteado por el postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Literatura. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "Nuevas literaturas para el fomento lector", las que no son consideradas en el plan de estudios, ítem no cubierto por este Fondo.
482334	Estudio de Doctorado en Música - UCA (Universidad Católica de Argentina - Buenos Aires)	Felipe Esteban Espinoza Tapia	Becas de Postgrado	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (Música, Musicología) planteado por el postulante, no es pertinente con el objetivo del fondo elegido, para ello existe el Fondo para el Fomento de la Música Nacional. (ii) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es de Postgrado, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magíster) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado consiste en cursar estudios de Doctorado. (iii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
484028	Curso de Perfeccionamiento en Conservación y Encuadernación de Libros en la Técnica Clásica Francesa	Constanza Paz Vasquez Muñoz	Becas de Postgrado	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es de Postgrado, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magíster) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado consiste en cursar estudios de perfeccionamiento o especialización.
484707	Máster de Estudios Teatrales, Teoría y práctica de los procesos creativos, Universidad Autónoma de Barcelona. Rosario	Rosario Bernaschina Cuadra	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado



	Bernaschina Cuadra, Actriz.			inicia las actividades lectivas con fecha 9 de septiembre del 2018.
484715	Beca de Posgrado para Magíster en planificación y gestión territorial	Patricio Andrés Tenorio Pangui	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
484749	Sonificación motora y su efecto en las Funciones cognitivas en estudiantes de 3° a 5° básico	Noemí Grinspun Siguelnitzky	Becas de Postgrado	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es de Postgrado, la que tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magíster) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado consiste en cursar estudios de especialización, una pasantía.
484846	Continuación Master 'Emprendedorismo e estudios da cultura' (Emprendimiento y Estudios Culturales) ISCTE Instituto Universitario de Lisboa	Eduardo Esteban Corales Aguilera	Becas de Postgrado	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Aceptación efectiva o en trámite" y "Certificado de alumno regular" en el caso de continuidad de estudios, de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, ambos documentos se adjuntan en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases de concurso, los antecedentes obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
485022	Nuevos medios para la creación escénica	Nicol Belén Rivera Aro	Becas de Postgrado	(i) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto no cumple con las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" señala que las actividades lectivas se desarrollan durante el "Semestre de Invierno 2018/2019". Los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019.
485035	Segundo Semestre Magíster en Arts Politics - New York University	María Belén Contreras Belmar	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Certificado de alumno regular" para el caso de continuidad de estudios. En efecto, la postulante declara que el proyecto tiene por objeto financiar el segundo semestre del Magíster en cuestión y no adjunta el documento obligatorio.



485050	Magíster en Gestión de Proyectos Urbanos Regionales	Ricardo Julian Diaz Moenen	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
485718	Maestría en Producción Artística y Gestión Cultural.	Zenon Raúl Barros Céspedes	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación, en su lugar, sólo se menciona una fecha de ingreso del curso (entre marzo y agosto del 2019), período susceptible de superar el límite que señalan las bases del concurso para el inicio de las actividades lectivas, las que deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
486638	Máster Estudios Teatrales en Universidad Autónoma de Barcelona España	Ximena Amparo Cañas Abell	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas con fecha 9 de septiembre del 2018.
487033	Magister en Gestión Cultural con foco en gestión territorial	Catalina Matthei Guzmán	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la actividad de difusión, ítem expresamente excluido de fondos por las Bases. En efecto, la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad para la transferencia de conocimientos y en esta última solicita financiamiento.
487412	Magíster en cine documental	María Francisca Paz Basaure Aguayo	Becas de Postgrado	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (cine documental) planteado por la postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo de Fomento Audiovisual.
487996	Magíster en Gestión Cultural - UCH	Alejandra Carolina Bize Vivanco	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
489151	construyendo un líder	Jonathan Enrique Pardo González	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, no señala fecha (mes y año) de término de la formación, además, el documento adjunto sólo contiene la descripción del programa de formación, el cual no indica si el postulante ha sido



				aceptado o si su postulación se encuentra en trámite. Por otro lado, no se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Carta de recomendación" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso, en su lugar se acompaña un certificado laboral que sólo acredita que el postulante ha cumplido funciones en determinado establecimiento, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para los antecedentes obligatorios mencionados. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
489304	Master en Diseño de Accesorios de Moda - IED Madrid	Elizabeth Alejandra Núñez Manríquez	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
489876	Estudios de Magíster en Gestión Cultural en la Universidad de Chile	Llinos Anthony Martí Acuña	Becas de Postgrado	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (música - interprete, docente y gestor musical) planteado por el postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo para el Fomento de la Música Nacional.
490107	Magíster en Estéticas Americanas	Francisca Burgos Hermosilla	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
490401	Maestría en Etnomusicología - Universidad de Guadalajara	Ana Gabriela Cespedes Alfaro	Becas de Postgrado	(i) El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (música - cultura musical de los pueblos originarios) planteado por la postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo para el Fomento de la Música Nacional. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
490560	MASTER IN DESIGN FOR EMERGENT FUTURES - MDEF, Barcelona España	Maria Jose Rios Araya	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento se adjunta en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases de concurso, los antecedentes obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción. Al respecto,



				las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
490651	Scuola Leonardo Da Vinci-Master	Katherine Odeth Estrada Suazo	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento se adjunta en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases de concurso, los antecedentes obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
492254	Magíster en Producción Creativa en Royal Central School of Speech and Drama, Universidad de Londres	Viviana Andrea Flores Rayo	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en octubre del 2019.
492385	Perfeccionamiento en Educación Teatral para Niñas/os y Jóvenes	Paula Andrea Manriquez Soto	Becas de Postgrado	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Postgrado, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrados (últimos 24 meses de magister) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado consiste en cursar una beca de especialización.
494869	Magíster en Pintura en Royal College of Art, Londres.	María Jacinta Silva Armstrong	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación, en su lugar se señala un link, formato no admitido según las bases, que dirige a información de la formación, (la cual, además se encuentra en idioma distinto al español, sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases de concurso, los antecedentes obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados. Por otro lado, el proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso, en efecto, el proyecto postulado contempla el inicio de las actividades lectivas el 16 de julio de 2018, sin perjuicio de indicarse en la postulación como fecha de inicio el 7 de enero de 2019.
495680	Postgrado DSA-Arquitectura en Tierra Francia	Solange Andrea Miranda Coletti	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria



				deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en noviembre del 2018.
496177	Postgrado en Artes Aplicadas Contemporáneas Escuela Massana Barcelona	Valentina Silva Irrázaval	Becas de Postgrado	(i) La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Postgrado, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magister) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado se trata de una diplomatura, correspondiente a becas de especialización. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
497416	Textiles Prehispánicos de la Pampa del Tamarugal: Diálogos entre Diseño, Arqueología y Artesanía Contemporánea	Macarena Paz Crisóstomo Caldera	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en septiembre del 2018.
497939	Finalización MFA - Theatre Management & Producing - Universidad de Columbia y Talleres Prácticos en Regiones	Paloma Estévez Aguirre	Becas de Postgrado	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorios "Aceptación efectiva o en trámite". En efecto, el documento se adjunta en idioma diferente del español y no se acompañan traducciones simples sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases de concurso, los antecedentes obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
499867	Postgrado en Gestión Cultural y Cooperación	Felipe Andrés Rodríguez Vidal	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita para financiar la actividad de transferencia de conocimientos un porcentaje superior al 1% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$9.800.000.- y contempla \$200.000.- para la actividad de transferencia de conocimientos)
499945	Máster en Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo, Universidad de Tohoku, Japón	Claudia Carolina Oliva Saavedra	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en octubre del 2018.
500293	Beca de	Paulina Mariela	Becas de	La modalidad elegida no es pertinente

	especialización Diplomado en Desarrollo y Gestión de Contenidos Digitales	Pérez Flores	Postgrado	con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Postgrado, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magister) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto se trata de un diplomado, que corresponde a la modalidad de Becas de Especialización.
500434	Patrimonio arquitectónico monumental	Bárbara Javiera Bravo Ávila	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en octubre del 2018.
500471	Continuidad de estudios Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad Complutense de Madrid, España.	Scarlette Constanza Sánchez Lobos	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Certificado de alumno regular" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el postulante se encuentra cursando la formación, y al tratarse de continuidad de estudios, se exige dicho documento obligatorio.
500483	Postulación a la Maestría en Museología de la Universidad Nacional de Tucumán, Norte Grande, Argentina.	Camila Alejandra Arancibia Elorza	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
501358	Magíster en Escultura Rhode Island School of Design	Elizabeth Burmann Littin	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502232	Segundo año Magíster "Las Américas" Universidad Rennes 2 (Francia)	Martina Martina Baeza Kruuse	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502525	Magister en Gestión Cultural	Angelo Patricio Quilodrán Cayún	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, en su lugar se adjunta un comprobante de transferencia bancaria, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502537	Beca Magíster	Francisca Javiera	Becas de	No se adjunta el Antecedente de

	Estéticas Americanas	Inda Mardones	Postgrado	Evaluación Obligatoria "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, en su lugar se adjunta un certificado de alumno regular, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502538	Magister Estudios Ibericos y Latinoamericanos	Joaquín Mauricio Rojas Díaz	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatoria "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502575	Pasantia de Estudios en Textileria Mapuche, en la Universidad Catolica de Temuco	Nelly Alejandra Soto Soto	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatoria "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
502911	Diplomado de Mediación Cultural y Desarrollo de públicos- ICEI- Universidad de Chile	Viviana Ester Hernandez Polanco	Becas de Postgrado	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Postgrado, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magister) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, en circunstancias que el proyecto postulado se trata de un diplomado, que corresponde a la modalidad de becas de especialización.
502950	Magister en Apreciación y Creación Literaria en Casa Lamm, México	Emilio José Gordillo Lizana	Becas de Postgrado	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (literatura y narración) planteado por la postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Literatura.
503167	Escritura creativa como herramienta para la mediación lectora	Carla Andrea Tapia Miranda	Becas de Postgrado	El Fondo elegido no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el objetivo disciplinar (escritura creativa) planteado por la postulante en la formulación del proyecto, no corresponde al objetivo de este fondo, para ello existe el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Literatura.
503170	Estudio de posgrado con especialización en Gestión del Patrimonio Lingüístico y Literario	Nicole Denisse Castillo Ramírez	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatoria "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503172	Beca 2º año Magister en Gestión Cultural	Bruno Emanuel Albornoz Corrales	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatoria "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo

				establecido por las bases del concurso. En efecto, en su lugar se acompaña un "Certificado de alumno regular", el que no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503342	Pasantía de Investigación Postdoctoral en historia del arte en Princeton University. Net.artivismo e Internet artivismo anti copyright en el arte post Internet	Lynda Eulogia Avendaño Santana	Becas de Postgrado	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la modalidad postulada es Postgrado, la cual entrega financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado (últimos 24 meses de magister) en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe, lo que no contempla doctorados ni postdoctorados.
503433	Beca de Postgrado para Máster Universitario de Gestión Cultural y de Industrias Creativas en la Universidad de Alcalá de España	Juan Francisco Vásquez Gómez	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503684	Magister Diseño de Ambientes	Juan Pablo Nazar Ossa	Becas de Postgrado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Aceptación efectiva o en trámite" de acuerdo a lo establecido por las bases del concurso. En efecto, el documento no señala fecha (mes y año) de inicio y término de la formación. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503748	Realización de Magister en Gestión y Políticas Públicas para trabajar la gestión cultural en comunidades en conjunto con organizaciones territoriales y escuelas	Paulina Ingrid Valdivia Beltrán	Becas de Postgrado	El proyecto no cumple las condiciones de duración establecidas en las bases del concurso. En efecto, los proyectos postulados a la primera convocatoria deben tener principio de ejecución entre los meses de enero a julio del 2019, en circunstancias que el proyecto postulado inicia las actividades lectivas en julio del 2018 y postulante indica que no corresponde a una continuidad de estudios.

Línea de Artesanía

Folio	Título	Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
477025	Feria Artesanal 9° Fiesta Costumbrista Feria del Cordero Prodesal-Pdti Puyehue 2019.	Asociación de Expositores Feria del Cordero Prodesal-PDTI Puyehue	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Cartas de Apoyo", pero sólo adjunta una siendo que se solicitan al menos dos. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
479090	I Feria Nacional de Artesanía Graneros 2019	Fundación Municipal para el Desarrollo de Graneros	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación



				denominado "Cartas de Apoyo", pero sólo adjunta una siendo que se solicitan al menos dos. Se acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente Pablo Silva González, pero dicho documento no cuenta con su firma. Finalmente, el postulante acompañó el documento obligatorio de evaluación "Cartas de Compromiso de los participantes", pero este no cuenta con la firma de todos los participantes indicados. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
490778	III Bienal de Artesanía Urbana y Tradicional	Asociación Cultural de Artesanos Maipú	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó en el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Registro Fotográfico", archivos con extensión ".ink", por su parte, las bases señalan expresamente que "Cada documento incluido en la postulación vía plataforma digital deberá ser adjuntado en algunas de las extensiones de archivo que se señalan en el respectivo FUP destinado para esta convocatoria" y los archivos indicados en el FUP no consideran la extensión ".ink". Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
493661	ferias aparte	Liliana Andrea Astudillo Sarmiento	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Cartas de Apoyo", pero sólo adjunta una siendo que se solicitan al menos dos, correspondiendo el documento adjunto a un compromiso de exhibición, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Se acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente Diego Reyes Pallacan, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
501945	Kawin Kal	Ilustre Municipalidad de Quemchi	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Respaldo de Selección de Expositores para Ferias Artesanales", pero sólo adjunta una imagen, que no describe aspectos que permitan entender el modo en que se realizará la selección de los artesanos, la programación de las obras y el montaje. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
503236	Ñam Artesanías de Chile 2019	Grupo Masa SpA	Apoyo a la gestión y producción de ferias artesanales	(i) No se adjunta Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el

				<p>antecedente obligatorio de evaluación denominado "Cartas de Apoyo", pero sólo adjunta una siendo que se solicitan al menos dos. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.</p> <p>(ii) El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$25.386.556 y contempla \$1.000.000 para imprevistos).</p>
486398	Orfebrería en Cobre, Plata, Cuero de Pescado y Corales Preciosos de aguas profundas en las aulas.	Marta Esther Araya Espinoza	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Propuesta Creativa", pero sólo adjunta un documento escrito, siendo que se solicita un documento gráfico que describa la obra a realizar, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
486486	Construcción Artesanal de Cordófonos Latinoamericanos. Difusión del Oficio en Escuelas y Actividad Formativa.	Claudio Andrés Rojas Caro	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante pide financiamiento para la actividad de difusión en establecimientos escolares y comunidades próximas a ellos, ítem expresamente excluido de fondos por las Bases. Se hace presente que la actividad de difusión en establecimientos escolares es la misma actividad de Estrategias de promoción y difusión y en esta última solicita financiamiento.
497566	Artesanías el sauce cultura nacional étnica chilena	Jorge Oliver Aravena Yevenes	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Compromisos de exhibición y/o difusión", pero el archivo adjunto corresponde a "Recomendaciones de buenas prácticas para proyectos que involucren temáticas propias de los pueblos originarios o afrodescendiente, y/o ejecución en territorios con presencia de comunidades indígenas", lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
498015	Del Vellón al Arte Figurativo y Textil	Elena Antonia Rodríguez Cabrera	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Compromisos de exhibición y/o difusión", pero el archivo adjunto corresponde a un documento señalando que cuentan con los contactos pertinentes pero que aún no cuentan con cartas firmadas, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el



				antecedente obligatorio mencionado. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
499408	A la vanguardia con manos que crean	Angelica Susana Riquelme Chau	Creación y producción o Sólo producción	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de talleres (de acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto), en circunstancias que la modalidad de Creación y Producción o Sólo Producción tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de creación y producción o sólo producción de obra de artesanía tradicional y contemporánea, que aporten al desarrollo autoral en la disciplina.
501182	Colectividad Pacto Re-Silente: Itinerancia Norte "Relatos de la Memoria Quebrada"	Ximena Sandra Castillo Jorquera	Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$19.994.950 y contempla \$500.000 para imprevistos).
503272	Exposición temporal de encuadernación artesanal: "Más allá de las páginas"	Paulina Margarita Rodríguez Joui	Difusión	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$18.830.359 y contempla \$1.000.000 para imprevistos).
502447	Rescate de la Técnica del Tejido Mapuche	Mariela Loreto Farfán Allendes	Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$20.000.000 y contempla \$600.000 para imprevistos).

Línea de Arquitectura

Folio	Título	Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
477986	Habitar desde la Biodiversidad y el Paisaje	Nicolás Ignacio Muñoz Montero	Creación	No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura y urbanismo" y "Proyecto de arquitectura o intervención en espacio público", siendo necesarios por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una serie de láminas correspondientes a planos del proyecto, sin contener la memoria y especificaciones técnicas de la propuesta de arquitectura a desarrollar, no cumpliendo con los requisitos establecidos para los antecedentes obligatorios mencionados. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
485009	LudoBarrio: Diseño Urbano Colaborativo mediante Acciones Lúdicas	Espacio Lúdico	Creación	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado según las actividades contempladas en la propuesta está dirigido a la integración social de los habitantes y no se presentan antecedentes de acciones de intervención del espacio urbano - arquitectónico, como se declara en su fundamentación "... la mencionada



				<p>transformación es de carácter socio-territorial, es decir, tiene alcances en la creación de redes sociales de vecinos hasta la implementación de mejoras al espacio público...", en circunstancias que la línea tiene por objeto la creación en el ámbito del diseño arquitectónico, desarrollo y ejecución de obras de arquitectura o espacio público, tales como instalaciones o performances arquitectónicos, urbanismo o arquitectura del paisaje, convocatoria a concursos públicos de arquitectura y/o difusión del paisaje o urbanismo, así como para proyectos de investigación y/o difusión de la arquitectura, arquitectura del paisaje o urbanismo.</p> <p>(ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Proyecto de arquitectura o de intervención en el espacio público", siendo necesario por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una serie de imágenes, sin contener la memoria y especificaciones técnicas de la propuesta de arquitectura a desarrollar, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.</p>
488260	La memoria del agua: Plaza de la Vertiente. Población Última Hora, Huechuraba.	Fundación Aldea Arquitectura Ciudadanía y aprendizaje	Creación	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Proyecto de arquitectura o intervención en espacio público", de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una serie de láminas correspondientes a planos del proyecto, sin contener la memoria y especificaciones técnicas de la propuesta de arquitectura a desarrollar, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.</p>
490078	Recuperación y Puesta en Valor Turístico - Agrícola de la Quebrada de Huasquiña	Corporación de Estudios y Desarrollo Norte Grande	Creación	<p>No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura o urbanismo". En efecto, el postulante si bien indica en su postulación que no se trata de un proyecto de arquitectura de paisaje, en su resumen ejecutivo menciona explícitamente que "son proyectos de arquitectura paisajística cultural donde existirán mínimas, breves y discretas intervenciones arquitectónicas", por lo que debió haber adjuntado el documento obligatorio para este tipo de proyecto.</p>
500783	Escenario y recuperación de espacios públicos	Juan Carlos Gallardo Montoya	Creación	<p>No se adjuntan los Antecedentes de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura y urbanismo" y "Proyecto de arquitectura o intervención en espacio público", siendo necesarios por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta en ambos casos una serie de láminas correspondientes a planos del proyecto, sin contener la memoria y especificaciones técnicas de la propuesta de arquitectura a desarrollar, lo cual no cumple con los requisitos establecidos</p>



				para los antecedentes obligatorios mencionados. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
501557	Desarrollo del anteproyecto arquitectónico para tres observatorios del paisaje nativo y patrimonial en los bosques del Maule.	Natalia Paola Franco Meza	Creación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura o urbanismo", siendo necesario por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un dossier de planimetría, sin acompañar memoria que dé cuenta de la propuesta de arquitectura a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
501678	Proyecto Piloto de Rehabilitación y Ampliación de Vivienda Colectiva en altura para Bloques CORVI 1010-1020	Cristián Schmitt Rivera	Creación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura o urbanismo", siendo necesario por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta documento que contiene planos, sin acompañar memoria que dé cuenta de la propuesta de arquitectura a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
501736	Recuperación Parque Mundo Mágico	Fundación Mi Parque	Creación	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura o urbanismo", siendo necesario por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta documento que consiste en la descripción de la metodología a desarrollar durante el proyecto, sin contener planos y memoria que den cuenta de la propuesta de arquitectura a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
503251	Diseño Museográfico para los Museos de Chañaral e Inca de Oro	Pontificia Universidad Católica de Chile	Creación	(i) La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto postulado consiste en el desarrollo de anteproyectos de diseño de espacios de "infraestructura cultural", lo que se señala explícitamente que no se financia en el objeto de la convocatoria. (ii) No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Anteproyecto de arquitectura o urbanismo", siendo necesario por la naturaleza del proyecto, de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta documento que consiste en una propuesta de referentes para el diseño de anteproyectos, sin contener planos preliminares ni memoria que dé cuenta de la propuesta de arquitectura a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
479295	"Del relato y el territorio": Edición y publicación.	José Luis Uribe Ortiz	Difusión	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de Derechos de autor" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un documento que consiste en una carta de compromiso por parte del



				autor de terminar la obra en que se basa el proyecto, sin constituir una autorización o cesión como tal, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
479546	"Utopía, Modernidad y nueva ciudad obrera: Una experiencia social, visual y emocional del campamento minero de El Salvador",	Rodrigo Guillermo Ledezma Urtubia	Difusión	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Autorización o cesión de Derechos de autor", de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una serie de documentos que consisten en imágenes de los textos a utilizar en el proyecto, sin acompañar la autorización o cesión requerida, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases, se considerarán como no presentados.
480882	SIN PROYECTO la ciudad hecha por las personas	Samuel Bravo Silva	Difusión	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión", de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una carta la cual señala un link, ante esto, las bases señalan expresamente que no se permitirá adjuntar los documentos obligatorios señalados en las presentes bases a través de links. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
488415	Arquitectura Caliente en Chile: Teoría y Práctica	Grupo Arquitectura Caliente	Difusión	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la unificación de dos concursos de pregrado (CAC y Arquitectura Escrita) tras lo cual, mediante un jurado se seleccionará a los ganadores, en circunstancias que la modalidad tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de visibilización pública de contenidos, investigaciones y proyectos de arquitectura del paisaje o urbanismo en medios de comunicación.
489355	Sendero del Mimbres / Miradores proyectados por Arquitectos y Artesanos para la creación de un circuito turístico en Chimba rongo.	Domingo Arancibia Tagle	Difusión	No se adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, la Carta correspondiente a Pablo Casals Aguirre, no se encuentra firmada. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no entregados.
500066	Barrio Suárez Mujica: La lucha por conservar el patrimonio	Daniela Loreto Berrios Sohrens	Difusión	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la investigación y creación de un documental acerca del Barrio Suárez Mujica, en circunstancias que la modalidad tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de visibilización pública de contenidos, investigaciones y proyectos de arquitectura del paisaje o urbanismo en medios de comunicación.
495207	Festival de Arquitectura y Terremotos:	Fundación Projecta Memoria	Organización de festivales, encuentros,	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Respaldo de selección del evento", de acuerdo a lo



	Agítese antes de Participar		muestras y ferias	establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta un dossier de imágenes relativas a las actividades a realizar, sin describir los aspectos que permitan entender el modo en que se realizará la selección de los arquitectos, la programación de las obras y el montaje del Festival o Encuentro o Muestra o Feria. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
500605	GIRA NACIONAL CHARLAS BAUHAUS 100años	Danny Alfredo Lobos Calquin	Organización de festivales, encuentros, muestras y ferias	No se adjuntan antecedentes obligatorios "Respaldo de selección del evento" y "Autorización o cesión de derechos de autor", de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante adjunta, respecto del primer documento, cartas de apoyo al proyecto y cartas de compromiso de establecimientos educacionales; y sobre el segundo, una declaración de conocimiento de las normas relativas a derecho de autor, lo cual no cumple, en ninguno de los dos casos, con los requisitos establecidos para los antecedentes obligatorios mencionados. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
502763	Pabellón del Migrante Urbano	Pablo Cesar Fuentes Flores	Organización de festivales, encuentros, muestras y ferias	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Respaldo de selección del evento", de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta una carta de compromiso por parte del responsable del proyecto, sin describir el modo en que se realizará la selección de los arquitectos, la programación de las obras y el montaje del Festival o Encuentro o Muestra o Feria, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.

Línea de Infraestructura cultural

Folio	Título	Responsable	Fundamento
475709	Mejoramiento y Ampliación Infraestructura Centro Cultural de Valparaíso Planeta Polanco	Centro Cultural de Valparaíso Planeta Polanco	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, los documentos adjuntos no contienen las especificaciones técnicas preliminares firmadas por profesionales competentes en el área estructural, sanitaria y eléctrica, según el mejoramiento que se indica en la descripción de las etapas de ejecución del proyecto. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
478116	Plan de mejoramiento de infraestructura y actualización de equipamiento técnico Sala upla	Universidad de Playa Anchas de Ciencias de la Educación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (la solicitud es por \$34.074.786.- y contempla \$1.500.000.- para imprevistos)
480985	Incorporación de material pedagógico Compañía de circo Balance	Compañía Balance Limitada	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante adjunta dos documentos, uno en idioma diferente del español sin traducción simple, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes



			obligatorios que se encuentren en idioma diferente del español, deben presentarse con traducción; y el otro documento corresponde a un dossier que describe las actividades de la compañía durante los años 2016, 2017 y 2018 sin acompañar una Carta Gantt o programación de la ejecución del proyecto, ni planos de arquitectura, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
484380	Implementación y Mejoramiento del único Centro Cultural en Machali	Ilustre Municipalidad de Machalí	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no contiene una Carta Gantt o programación de la ejecución del proyecto que contenga los antecedentes para su adecuada comprensión, en su lugar, el documento menciona datos sobre el edificio que alberga el centro cultural, presenta los talleres que se realizan en dicho centro y las condiciones en que se encuentran las instalaciones, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
486272	Temperando el Arte y la Cultura en Paillaco; instalación de calefacción en el Auditorio Santiago Santana	Corporación Cultural Municipal de Paillaco	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto, en relación con las especificaciones técnicas, no presenta la firma del profesional competente. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
497443	Implementación Centro Cultural Nemesio Antunez	Municipalidad de Combarbalá	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no presenta planos de arquitectura que permitan apreciar el mejoramiento de la infraestructura existente ni tampoco considera especificaciones técnicas para la adecuada comprensión del proyecto. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
501199	Instituto de Investigaciones Históricas Jose Miguel Carrera	Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, los documentos adjuntos contienen planos y una Carta Gantt pero no señalan las especificaciones técnicas preliminares firmadas por profesionales competentes ni una descripción del nuevo equipamiento, su ubicación o instalación, etc., lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503090	Renovación y mejora en equipo técnico espacio cultural Taller Siglo XX Yolanda Hurtado	Fundación Hoppmann-Hurtado	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Plan de gestión y cronograma de uso del espacio" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala cómo el nuevo equipamiento incide positivamente en el logro de los objetivos de la institución, ni tampoco identifica las estrategias de gestión en relación a la propuesta y futura utilización del espacio, señalando solamente el cronograma de ejecución. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" no se adjunta de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, esto es, no acompaña las especificaciones técnicas preliminares firmadas por profesionales competentes ni una descripción del nuevo equipamiento, su ubicación o instalación, entre otros antecedentes solicitados por las Bases para este documento obligatorio, en su lugar, se acompaña una cotización de impresos y una presentación del espacio cultural y talleres que se realizan en el centro. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503153	Mejoramiento y equipamiento salas talleres Balmaceda Arte	Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Plan de gestión y Cronograma de uso del espacio" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto no señala cómo las mejoras en la

	Joven Sede RM		infraestructura existente y el nuevo equipamiento inciden positivamente en el logro de los objetivos de la institución, ni tampoco identifica las estrategias de gestión en relación a la propuesta y futura utilización del espacio, solo acompaña 2 cronogramas de obra y espacio. Por otro lado, el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de Proyecto", no se adjunta de acuerdo a los establecido en las bases del concurso, esto es, no contiene una Carta Gantt o programación de la ejecución del proyecto, ni las especificaciones técnicas preliminares firmadas por el profesional competente, en su lugar adjunta 3 documentos con planos. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503363	Mejoramiento Centro Cultural de Lautaro	Ilustre Municipalidad de Lautaro	No se adjunta el Antecedente de Evaluación Obligatorio "Memoria de proyecto" de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el documento adjunto señala las especificaciones técnicas pero no adjunta Carta Gantt o programación de la ejecución ni planos del espacio. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.

Línea de Diseño

Folio	Título	Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
476417	Hoowin	Able SpA	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente Ignacio Pino Reyes, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
476998	Vanguardistas	Macarena Cebrián López	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante declara que no trabajará con obras protegidas por el derecho de autor, sin embargo, incluye en la solicitud presupuestaria financiamiento para el pago de derechos de autor, no adjuntando el documento obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor".
479717	Vuelos a dedo	Paulina Andrea Altamirano Oyarzún	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita recursos para el financiamiento de la actividad de difusión en establecimiento escolares, ítem expresamente excluido de financiamiento por bases de concurso.
480210	Origen, proyecto editorial artesanal.	Macarena Cacciuttolo Aragón	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante declara que no trabajará con obras protegidas por el derecho de autor, sin embargo, incluye en la solicitud presupuestaria financiamiento para el pago de derechos de autor, no adjuntando el documento obligatorio "Autorización o cesión de derechos de autor".
487731	Tintorera: Reutilización de residuos de uva en procesos vitivinícolas del país como colorante textil natural para diseñar.	María Belén Villavicencio Astete	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita recursos para el financiamiento de la actividad de difusión en establecimiento escolares, ítem expresamente excluido de financiamiento por bases de concurso.
488287	"Un día en Trolley"	Yanella Viviana Ahumada Canabes	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los



				integrantes del equipo de trabajo" correspondiente Sergio Tapia Astudillo, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
488925	Char Ki Khan	Jaime Agustín Suárez Rojas	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$3.273.777 y contempla \$100.000 para imprevistos).
488958	My little Wild	Maria Jose Pino Moreno	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante declara que no considera la exhibición o muestra en un lugar físico, sin embargo, señala que "se propone la participación en ferias como Expo Bebé, Ropero Paula y Encuentro Local, y en revistas como Más Deco y Mujer", no adjuntando el documento obligatorio "Compromisos de exhibición y/o difusión".
491515	Colección «Chile de fiesta» para muon objetos ilustrados	Sonia Paulina Dinamarca Ortiz	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante declara que no considera la exhibición o muestra en un lugar físico, sin embargo, señala que "se propone la participación en tiendas turísticas y/o de diseño de Santiago, Valparaíso, Temuco y Pucón, en ferias itinerantes, y en revistas como VD, Mujer LT, Paula y Zancada", no adjuntando el documento obligatorio "Compromisos de exhibición y/o difusión".
496824	Catálogo de Historias-Flora y Fauna del Alto del Loa.	Sebastián Alfredo Muñoz Ortuño	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Yisleyn Castillo Ledezma, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
499325	Woodleds, madera para sentir la luz	Luis Tomás López Toledo	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$21.491.220 y contempla \$800.000 para imprevistos, indicados en su postulación como 2% e Imponderables).
499873	Proceso de Inclusión en Salud: Resignificación de la Ortesis desde la Perspectiva de los Pueblos Originarios	Iván Alberto Caro Pinto	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Compromiso de exhibición y/o difusión", pero dicho documento corresponde a una carta en la cual el responsable del proyecto asume el compromiso de exhibición y/o difusión y no de los lugares indicados en la postulación, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
500416	Juego de Cartas Coleccionables "Legado Ancestral"	Robert Allan San martin Palma	Creación y producción o Sólo producción	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Compromiso de exhibición y/o difusión", pero dicho documento corresponde a una carta en la cual el responsable del proyecto indica que no pudo gestionar el compromiso de las instituciones que señala en la postulación, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Además, el



				postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Jeremías Sánchez, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
501619	Desenterrados, colección de vestuario que rescata y revaloriza el imaginario y el arte visual de la cultura diaguita.	Sofía Danae Hidalgo Hidalgo	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$10.814.370 y contempla \$370.000 para imprevistos).
501934	Naytun, libretas ecoeficientes	Pablo Burgos Cavada	Creación y producción o Sólo producción	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$8.213.328 y contempla \$480.000 para imprevistos).
502285	Creación y producción de "MI, el juego del reconocimiento"	Obando Consultores	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Isabel de la Fuente Castro, pero dicho documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
503100	Martin Bordador	Cristina Ecilda Salas Vallejos	Creación y producción o Sólo producción	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Autorización o cesión de derechos de autor", pero dicho documento señala que en caso de utilizar obras protegidas por el derecho de autor, estas serán utilizadas solo con su cesión expresa y posterior, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
498895	Coronas de Chiloé: De la religiosidad popular al diseño contemporáneo	Anelys Margarita Wolf Miranda	Difusión	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión", pero dicho documento contempla un presupuesto y una cotización del material físico para la difusión del proyecto, lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el antecedente obligatorio mencionado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
480860	Investigación sobre iconos para la emergencia, desarrollo y testeo de Guemil	Rodrigo Fernando Ramírez Montecinos	Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$17.718.418 y contempla \$532.300 para imprevistos).
489848	Impresión 4D: Biomateriales computacionales	Tomas Vivanco Larrain	Investigación	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$17.755.500 y contempla \$1.000.000 para imprevistos).
489658	Encuentro Nacional Artístico emergente 2019	Corporación Cultural y de Desarrollo Social Activa	Organización de festivales, encuentros y muestras	No se adjuntan Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases de concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación

	(ENAE 2019)	Educa		denominado "Compromiso de exhibición y/o difusión", pero dicho documento no contiene la firma y no se adjunta carta de compromiso del Club de Golf Las Palmas del Oliveto, señalado como el espacio físico para la realización del encuentro. Además, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de todos los integrantes del equipo de trabajo", pero dichos documentos no cuentan con la firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las mismas se considerarán como no presentados.
493312	ALA SUR / Vuelo de autor, encuentro de diseño austral	Maritza Andrea Diéguez San Martín	Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso. En efecto, el postulante solicita gastos por imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al Fondo (solicita \$22.873.100 y contempla \$1.000.000 para imprevistos).
496533	Taller educativo para diseñadores gráficos y profesores que quieran ejercer docencia.	Marcelo Patricio Zetola Ocaranza	Organización de festivales, encuentros y muestras	El proyecto no se ajusta a la Línea elegida. En efecto, el proyecto señala que no se realizara actividad de difusión en establecimientos escolares de educación pública, lo que se encuentra expresamente señalado en bases de concurso dentro del objetivo de la Línea.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por la Sección Secretaría Documental, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación debe efectuarse acompañando una copia íntegra de esta resolución, así como sus antecedentes, en los correos electrónicos y domicilios que constan en la nómina de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes que forma parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución, alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo segundo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de la Subsecretaría.



ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE

PRESENTE que aquellos proyectos que tras ser declarados inadmisibles hayan deducido recursos en contra de dicha declaración y éstos sean acogidos, deben ser incluidos dentro del proceso concursal por la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, para ser evaluados junto con los demás proyectos admisibles del concurso, en forma simultánea, tal como señalan las bases de concurso.

ARTÍCULO QUINTO:

Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos públicos" en la sección "Declara inadmisibles", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFA (S) DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

RVS/CVV

Resol N°6/705-

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Unidad de Gestión Administrativa (Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes)
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en el artículo primero, cuyos correos electrónicos o domicilios constan en los antecedentes de la presente resolución

